

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2019/000069

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado, varios criterios

OBJETO

ACTA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática) DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE [F@CTUM](#) (REF. 2-19)

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

----- D^a Fátima López Marcos. Jefa Adjunta del Servicio de Alcaldía

Vocales:

- D^a Natalia Benavides Arcos (PS del Secretario General)
- D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento).
- D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.
- D^a María Ugart Portero. Adjunta Servicio Gobierno Interior
- D^a Fátima Montenegro Gil. Jefa del Servicio de Participación Ciudadana
- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe de la Unidad Tramitadora Programa año Murillo

Secretaria:

----- D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACION

Plataforma de Contratación del Sector Público el 18/02/19

Sevilla, a 12 de Marzo de 2019
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Salón Fieles Ejecutores

Código Seguro De Verificación:	14e0/6Zz2gF1dOEKtgGqDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria De Fatima Lopez Marcos	Firmado	14/03/2019 14:29:32
	Sofia Navarro Roda	Firmado	14/03/2019 14:04:08
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/14e0/6Zz2gF1dOEKtgGqDw==		



La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por la Unidad tramitadora que se incorpora al expediente resultando, conforme al mismo, lo que sigue:

- GUADALTEL, S.A. presenta toda la documentación exigida en el punto 2.2 del Anexo I del PCAP, por lo que se propone la admisión a la licitación
- INFORMÁTICA ASTRON MULTIMEDIA, anuncia que presenta su proposición vía correos si bien no ha tenido entrada en el Registro General finalizado el plazo y horario para la presentación de ofertas, tal y como se exige en el Anexo I del PCAP, por lo que se propone su inadmisión a la licitación.

A continuación, por la Presidencia, se declara abierto el acto **DE APERTURA DEL SOBRE Nº 2** de la empresa admitida a licitación, GUADALTEL, S.A., resultando lo siguiente:

- Precio hora mantenimiento y formación: 20 € (sin I.V.A.)
- Oferta económica soporte C.A.U.: 12.000 € (sin I.V.A.)

Se constata que, de conformidad con lo prevenido en los puntos 7 y 8 del Anexo I del PCAP, la oferta incurre en causa para ser considerada como desproporcionada.

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA


1. Admitir a licitación la empresa GUADALTEL, S.A.
2. Inadmitir a licitación a la empresa INFORMÁTICA ASTRON MULTIMEDIA al no presentar su propuesta en el Registro General dentro del plazo de licitación.
3. Clasificar la oferta presentada de la siguiente forma:
 1. GUADALTEL, S.A.
4. Al estar incurso la oferta en causa para ser considerada como desproporcionada, requerir a la empresa para que la justifique, presentando para ello la documentación prevista en el punto 8 del Anexo I del PCAP.

En el caso que se considere justificada, deberá presentar la documentación prevista en el artículo 159 de la LCSP a fin de proceder a la adjudicación del contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	14e0/6Zz2gF1dOEKtgGqDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria De Fatima Lopez Marcos Sofia Navarro Roda	Firmado	14/03/2019 14:29:32	
Observaciones		Firmado	14/03/2019 14:04:08	
Url De Verificación	Página		2/2	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/14e0/6Zz2gF1dOEKtgGqDw=			